

Prohibirán edificios muy altos cerca de la Plaza del Vapor

En torno al proyecto del Alcalde Justo Luis Pozo sobre la construcción del Palacio Municipal en los terrenos que ocupan la antigua plaza del Vapor el Director de Urbanismo Municipal arquitecto Carlos Maruri, ha elevado un memorándum contentivo de varias recomendaciones de tipo urbanístico y planificación, que lleva a su vez el desarrollo futuro de esa zona habanera.

Como se ha informado la construcción de este nuevo palacio es cosa resuelta por el Ejecutivo Municipal, mucho más al aprobarse por el Ayuntamiento la autorización para realizar expropiaciones y al mismo tiempo declarando esa zona, de utilidad y necesidad pública, al objeto de indemnizar a los inquilinos y propietarios de los locales que se encuentran en él.

El jefe de Urbanismo Municipal que ha estudiado acuciosamente el proyecto, sugiere la conveniencia de que se tenga en cuenta la posibilidad de afrontar la expropiación de los edificios existentes en la manzana que comprende las calles de Reina, Águila, Dragones y Amistad, para que en un futuro pueda obtenerse mejor perspectiva para el Palacio Municipal, construyéndose en los terrenos mencionados una plaza que vendría a formar una cadena de parques en coordinación con los de la Fraternidad, La India, etc.

Por otra parte se sugiere por Urbanismo que se deben adoptar medidas restrictivas para prohibir la edificación de más de 4 plantas en un área de cien metros a partir del perímetro de la manzana que hoy ocupa la Plaza del Vapor, contemplándose igualmente la necesidad de ampliar las calles y avenidas colindantes, que no sólo mejoraría la perspectiva arquitectónica de dicha zona, sino también en lo relativo con el tránsito de las vías que circundan dicho edificio.

De acuerdo con los cálculos de los técnicos en esta materia se estima que la expropiación que se recomienda representaría un costo aproximado de 3 millones de pesos, y a la vez se evitaría que el proyecto a construir quedará "encerrado o anulado" por otras edificaciones, restándole su importancia y magnificencia al edificio consistorial.